

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	1 DE 48

FECHA	JUNIO DE 2026
OBJETO DEL PROCESO	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE NIÑEZ Y EL FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE NNA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA en el marco del proyecto BPIN 202500000047932
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE CONVIVENCIA

El presente documento se adelanta en cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015, en especial en el artículo 2.2.1.1.6.1 y en la <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/2022-Guia-para-la-elaboracion-de-Estudios-de-Sector-CCE-EICP-GI-18.pdf>

Es un deber de la entidad estatal, durante la etapa de planeación contractual, elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para realizar el presente estudio se tomó como referencia la guía para la elaboración de estudios del sector publicada por Colombia Compra Eficiente, donde se determina que la estructura mínima del análisis económico del sector al cual pertenece el servicio solicitado debe contener como mínimo los siguientes puntos: a) aspectos generales, b) estudio de la oferta y c) estudio de la demanda, entre otros.

En el presente documento se realiza un estudio del sector, de manera que sirva para definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Dirección de Administración y Gestión Financiera para contratar.

OBJETIVO DEL ESTUDIO.

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el estudio previo, los bienes y servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Lo anterior en aras de que el DISTRITO DE BUENAVENTURA obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente [1], la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	2 DE 48

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con el estatuto contractual, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el servicio, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción de la Entidad y al Plan Anual de Adquisiciones.

En cumplimiento del principio de planeación consagrado en la Ley 80 de 1993 el Distrito Especial de Buenaventura a través de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil adelanta el presente análisis del sector con el propósito de soportar el proceso de contratación en la modalidad de mínima cuantía cuyo objeto consiste en la prestación de servicios logísticos y operativos para la realización de la actividad denominada **REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE NIÑEZ Y EL FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE N.N.A EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**

La actividad hace parte del proyecto **Desarrollo integral de la primera infancia, niñas, niños, adolescente y familias del Distrito Especial de Buenaventura** identificado con **BPIN 202500000047932** el cual se encuentra viabilizado y cuenta con recursos aprobados para la vigencia 2026.

El presente análisis se elabora con fundamento en los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado relacionadas con la prestación de servicios logísticos orientados al Desarrollo integral de la primera infancia, niñas, niños, adolescente y familias del Distrito Especial de Buenaventura, así como establecer las variables económicas que inciden en la determinación del presupuesto oficial.

La Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil en el marco de sus competencias misionales y en cumplimiento de la Ley 1098 de 2006, mediante el acuerdo Municipal de Buenaventura No. 023 de 2021 debe desarrollar acciones orientadas a la adopción de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia para el Distrito de Buenaventura, estableciendo lineamientos, metas, indicadores y acciones para la garantía de derechos.

El presente documento permite entonces analizar el sector al cual pertenece el servicio requerido identificar la dinámica de oferta y demanda y soportar jurídicamente la modalidad de selección adoptada garantizando transparencia economía y responsabilidad en la gestión contractual.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1. Contexto institucional y justificación de la contratación

La Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil de la Alcaldía Distrital de Buenaventura es la dependencia encargada de liderar, articular y promover las políticas públicas relacionadas con la convivencia ciudadana, la participación social y la garantía de derechos de poblaciones vulnerables, entre ellas la niñez y la adolescencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	3 DE 48

Dentro de sus funciones misionales, le corresponde implementar la Política Pública de Niñez y Adolescencia del Distrito de Buenaventura, así como fortalecer la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (N.N.A.) como instancia clave para la incidencia, el control social y la articulación intersectorial en asuntos que afectan a esta población.

Sin embargo, la Secretaría presenta las siguientes limitaciones que impiden la ejecución directa de las actividades requeridas:

LIMITACIÓN	DESCRIPCIÓN
Capacidad técnica insuficiente	No cuenta con profesionales especializados en pedagogía infantil, participación ciudadana de N.N.A., formulación de políticas públicas ni sistematización de experiencias.
Capacidad operativa limitada	El personal disponible está abocado al cumplimiento de funciones administrativas y de coordinación institucional, sin disponibilidad de tiempo completo para ejecutar acciones en territorio.
Capacidad logística insuficiente	Carece de recursos logísticos propios (transporte fluvial y terrestre, equipos de sonido y proyección, cámaras de video, materiales pedagógicos, etc.) para desarrollar jornadas de formación, movilización y diagnóstico en zonas rural ribereña, rural marítima y urbana periférica.
Desconcentración territorial	El Distrito de Buenaventura tiene una geografía compleja que incluye zonas de difícil acceso, lo que requiere una logística especializada que la Secretaría no puede asumir directamente.

Por lo anterior, se hace necesario contratar los servicios de una persona (natural o jurídica) con experiencia acreditada en temas de niñez, participación ciudadana, desarrollo comunitario, formación y sistematización, quien ejecutará la totalidad de las actividades descritas en el objeto contractual bajo la supervisión de la Secretaría.

2. Marco programático y fuente de recursos

La presente contratación se enmarca dentro del Proyecto de Inversión Distrital "Desarrollo integral de la primera infancia, niñas, niños, adolescente y familias del Distrito Especial de Buenaventura", con código BPIN 202500000047932, el cual cuenta con recursos aprobados para la vigencia fiscal 2026 por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital y las instancias de planeación correspondientes.

Dentro de este proyecto, se destinó una asignación específica para la implementación de la Política Pública de Niñez y el fortalecimiento de la Mesa de Participación de N.N.A., toda vez que estas acciones fueron priorizadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Buenaventura: Ciudad de Derechos y Oportunidades" y responden a los siguientes objetivos programáticos:

- ✓ Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Distrito.
- ✓ Promover espacios efectivos de participación infantil y adolescente.
- ✓ Reducir las brechas en la implementación de la Política Pública de Niñez entre las zonas urbana, rural ribereña y rural marítima.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	4 DE 48

- ✓ Fortalecer las capacidades de las familias y la comunidad en la corresponsabilidad de la protección integral de N.N.A.

3. Finalidad de la contratación (¿para qué se necesita?)

La contratación tiene como finalidad proveer los servicios profesionales, técnicos, logísticos y operativos necesarios para:

ASPECTO	DETALLE
Capacitar	A N.N.A. en derechos humanos, liderazgo, participación ciudadana y política pública.
Fortalecer	La Mesa Distrital de Primera Infancia como instancia de articulación intersectorial.
Reconocer	La participación activa de los N.N.A. mediante una jornada de cierre y reconocimiento.

4. Objetivos perseguidos con la contratación (¿qué se pretende lograr?)

Objetivo general:

Ejecutar la implementación de la Política Pública de Niñez y fortalecer la Mesa de Participación de N.N.A. en el Distrito de Buenaventura, garantizando su sostenibilidad y capacidad de incidencia.

Objetivos específicos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
Realizar mesas de capacitación para N.N.A.	500 N.N.A. capacitados en 11 jornadas
Realizar Mesa Distrital de Primera Infancia	770 participantes en 11 jornadas
Realizar jornada de cierre y reconocimiento	60 asistentes, 60 kits entregados, 15 placas de reconocimiento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	5 DE 48

5. Resultados esperados

Con la ejecución del objeto contractual se espera lograr los siguientes resultados:

RESULTADO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE VERIFICACIÓN
Resultado 1	Los Niños, Niñas y Adolescentes (N.N.A.) del Distrito de Buenaventura han fortalecido sus capacidades en derechos humanos, liderazgo, participación ciudadana y política pública, a través de las mesas de capacitación realizadas.	500 N.N.A. capacitados, 11 jornadas realizadas, materiales pedagógicos entregados, certificados de participación otorgados.
Resultado 2	La Mesa Distrital de Primera Infancia se encuentra conformada o reactivada, con participación activa de actores institucionales y comunitarios, y cuenta con un plan de trabajo para la incidencia en políticas públicas de primera infancia.	770 participantes en 11 jornadas, actas de reuniones reglamento interno aprobado, plan de incidencia formulado
Resultado 3	Se ha realizado una jornada de cierre y reconocimiento que visibiliza los logros de la Mesa de Participación de N.N.A., reconociendo públicamente la participación activa de los niños, niñas y adolescentes.	60 asistentes a la jornada, 60 kits lúdicos entregados, 14 placas de reconocimiento otorgadas, acta de cierre suscrita
Resultado 4	La comunidad, las autoridades locales y las instituciones del Distrito han sido sensibilizadas sobre la importancia de la participación de N.N.A. y la primera infancia en la formulación y seguimiento de políticas públicas.	Evidencias fotográficas y audiovisuales de las jornadas material de difusión (pendón, certificados), actas de compromisos.
Resultado 5	Se cuenta con una sistematización de la experiencia que sirve como insumo para la sostenibilidad de las Mesas de Participación y la continuidad de la Política Pública de Niñez y Primera Infancia en el Distrito.	Informe final de actividades, registros fotográficos audiovisuales, actas de cierre y transferencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	6 DE 48

6. Marco legal y normativo

La presente contratación se fundamenta en el siguiente marco legal y normativo:

NORMATIVA	CONTENIDO RELEVANTE
Constitución Política de Colombia (Artículos 44 y 45)	Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Obligación del Estado, la sociedad y la familia de garantizar su protección y desarrollo integral.
Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia	Art. 199: Creación de los Sistemas de Bienestar Familiar. Art. 204: Establece las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes como instancias de concertación, deliberación y decisión.
Ley 1757 de 2015 - Estatuto de Participación Ciudadana	Promoción y garantía del derecho a la participación de todos los ciudadanos, incluidos N.N.A., en la vida política, administrativa, económica, social y cultural.
Decreto 1082 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	Reglamenta la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas y la participación ciudadana en los procesos de planeación.
Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública	Régimen jurídico aplicable a los contratos de prestación de servicios que celebre la Alcaldía Distrital de Buenaventura.
Ley 1150 de 2007	Modificaciones al Estatuto General de Contratación, incorporando modalidades de selección y principios de transparencia.
Acuerdo Municipal de Buenaventura No. 023 de 2021	Adopta la Política Pública de Niñez y Adolescencia para el Distrito de Buenaventura, estableciendo lineamientos, metas, indicadores y acciones para la garantía de derechos.
Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2024-2027 "Buenaventura: Ciudad de Derechos y Oportunidades"	Prioriza la inversión en primera infancia, infancia y adolescencia, así como el fortalecimiento de instancias de participación institucional y comunitaria.
Proyecto de Inversión Distrital "Desarrollo integral de la primera infancia, niñas, niños, adolescente y familias del Distrito Especial de Buenaventura" (BPIN 202500000047932)	Fuente de recursos para la presente contratación, con asignación específica para implementación de la Política Pública de Niñez y fortalecimiento de la Mesa de Participación de N.N.A.
Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios	Protección de datos personales de los N.N.A. participantes.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO

El presente servicio tiene como finalidad garantizar la ejecución efectiva, participativa y sostenible de la Política Pública de Niñez y Adolescencia en el Distrito de Buenaventura, así como el fortalecimiento institucional, organizativo, técnico y operativo de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (N.N.A.) y de la Mesa Distrital de Primera Infancia, entendidas estas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	7 DE 48

como instancias clave para la incidencia, el diálogo social, la veeduría ciudadana y la articulación intersectorial en todos los asuntos que afectan directa o indirectamente a la población infantil y adolescente del Distrito.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el oferente deberá desarrollar una serie de acciones articuladas, progresivas y con enfoque diferencial, territorial, étnico, de género, de accesibilidad universal y de protección integral de derechos. Todas las actividades deberán considerar las particularidades geográficas, culturales y sociales de las zonas urbana, rural ribereña y rural marítima del Distrito de Buenaventura, garantizando la participación activa y protagónica de los propios N.N.A. y de los actores institucionales y comunitarios involucrados en la primera infancia, en cada fase del proceso.

A continuación, se describen de manera detallada las tres (3) actividades que deberá ejecutar el contratista para el cumplimiento íntegro del objeto contractual, cada una con su correspondiente código de clasificación UNSPSC:

ACTIVIDAD 1: REALIZAR MESAS DE CAPACITACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (N.N.A.) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Realizar un proceso de mesas de capacitación dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes (N.N.A.) del Distrito de Buenaventura, en el marco de la implementación de la Política Pública de Niñez y Adolescencia. Estas mesas de capacitación tienen como propósito fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los N.N.A. en temas de derechos humanos, liderazgo, participación ciudadana, incidencia política y mecanismos de exigibilidad de derechos.

Código UNSPSC: 86101600 - Servicios de capacitación vocacional científica

ACTIVIDAD 2: REALIZAR MESA DISTRITAL DE PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Realizar el fortalecimiento, reactivación o conformación de la Mesa Distrital de Primera Infancia del Distrito de Buenaventura, como instancia de articulación intersectorial, concertación, deliberación y seguimiento a las políticas, programas y acciones dirigidas a la primera infancia (niños y niñas de 0 a 5 años) en el Distrito. Esta Mesa deberá integrar a instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, comunidad, madres y padres comunitarios, y representantes del sector privado.

Código UNSPSC: 93141811 - Servicios promocionales

ACTIVIDAD 3: REALIZAR UNA JORNADA DE CIERRE Y RECONOCIMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (N.N.A.)

Realizar una jornada pública de cierre y reconocimiento de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (N.N.A.) del Distrito de Buenaventura, con el propósito de visibilizar los logros, avances y resultados alcanzados durante el proceso de implementación de la Política Pública de Niñez y Adolescencia, así como reconocer públicamente la participación activa y el liderazgo de los N.N.A. que integraron la Mesa.

Código UNSPSC: 80161500 - Servicios de apoyo gerencial (Clase)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	8 DE 48

RESUMEN DE CÓDIGOS UNSPSC POR ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO
Actividad 1: Realizar mesas de capacitaciones de N.N.A.	86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
Actividad 2: Realizar Mesa Distrital de Primera Infancia	93141811	Servicios promocionales
Actividad 3: Realizar jornada de cierre y reconocimiento	80161500	Servicios de apoyo gerencial

3. VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIO VIGENTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, la entidad procedió a verificar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la existencia de Acuerdos Marco de Precios vigentes que pudieran amparar la adquisición de los bienes o servicios que conforman el objeto del presente proceso, identificados con los siguientes códigos UNSPSC:

RESUMEN DE CÓDIGOS UNSPSC POR ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO
Actividad 1: Realizar mesas de capacitaciones de N.N.A.	86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
Actividad 2: Realizar Mesa Distrital de Primera Infancia	93141811	Servicios promocionales
Actividad 3: Realizar jornada de cierre y reconocimiento	80161500	Servicios de apoyo gerencial

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez consultados los catálogos oficiales de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se pudo constatar que NO EXISTEN ACUERDOS MARCO DE PRECIOS VIGENTES que amparen la contratación de los servicios anteriormente mencionados.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	9 DE 48

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, al no ser posible acceder a los bienes o servicios a través de los instrumentos de agregación de demanda existentes (Acuerdos Marco de Precios), la Entidad se encuentra habilitada para tramitar el presente proceso de contratación de manera independiente por la modalidad de Mínima Cuantía, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, economía y selección objetiva.

Se adjuntan al presente estudio las siguientes evidencias gráficas que soportan la verificación realizada: Pantallazo del listado general de Acuerdos Marco vigentes, Imagen de la pantalla del portal de Colombia Compra Eficiente donde se relacionan todos los Acuerdos Marco de Precios disponibles a la fecha de consulta (30/04/2026).

<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>

A continuación consulte los Acuerdos Marco vigentes y próximos.

▶ Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado
▶ Acuerdo Marco de Servicios BPO III
▶ Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV
▶ Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II
▶ Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones
▶ Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
▶ Uniformes para Labor y Usos Varios
▶ Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
▶ Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial
▶ Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
▶ Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
▶ Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola

Activar V
Ve a Config

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	10 DE 48

▶ Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación	
▶ Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.	
▶ Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III	
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima	
▶ Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería	
▶ Adquisición de Equipos Biomédicos II	
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas	
▶ Servicios de Nube Pública IV	
▶ Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II	
▶ Suministro de Servicios de Impresión II	
▶ Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos	
▶ Material de intendencia II	
▶ Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19	
▶ SOAT III	
▶ Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos	
▶ Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación	Activar V Ve a Config
▶ Dotaciones de vestuario de Calle III	
▶ Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	
▶ Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional	
▶ Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes	
▶ Consumibles de Impresión II	
▶ Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	
▶ Servicios de BPO II	
▶ Software Empresarial	
▶ Servicios de Conectividad III	
▶ Suministro de Combustible de Aviación	
▶ Contratación de Mesa de Servicio II	
▶ Vehículos III	
▶ Nube Privada III	
▶ Aseo y cafetería III	
▶ Nube pública III	
▶ Dotaciones escolares II	
▶ Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II	Activar V Ve a Config
▶ Seguros de vehículos II	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	11 DE 48

▶ Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II	
▶ Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado	
▶ Adquisición de panela	
▶ Tiquetes aéreos II	
▶ Nube pública II	
▶ Combustible Nacional	
▶ Servicios BPO	
▶ Microsoft II	
▶ Adquisición de equipos biomédicos	
▶ Google II	
▶ Elementos para emergencias	
▶ Vehículos blindados II	
▶ Adquisición de computadores y periféricos	
▶ Tratamiento de VIH	
▶ Refrigerios PAE Bogotá	
▶ Tratamiento de enfermedad renal crónica	
▶ Consumibles de impresión	
▶ Dotaciones de vestuario II	
▶ Servicios de impresión	
▶ Aseo y cafetería II	
▶ Tratamiento de hemofilia	
▶ Servicios de distribución	
▶ Intermediarios de seguros	
▶ Nube privada II	
▶ Conectividad II	
▶ Motocicletas, cuatrimotos y motocarros	
▶ Dotaciones escolares	
▶ Papelería II	
▶ Material de intendencia	
▶ Dotaciones de vestuario	
▶ Aseo y cafetería	
▶ Arriendo ETP	
▶ Google	
▶ Microsoft	

Activar W
Ve a Config

Activar W
Ve a Config

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	12 DE 48

▶ Centro de contacto
▶ Nube pública
▶ Centro de datos / Nube privada
▶ Conectividad
▶ Tiquetes aéreos
▶ Seguros de vehículos
▶ Acuerdo Marco de SOAT
▶ Blindaje
▶ Vehículos blindados
▶ Vehículos II
▶ Combustible

4. PERSPECTIVA LEGAL

El presente estudio se fundamenta en las siguientes disposiciones legales que rigen la contratación, justifican la necesidad y habilitan el gasto público:

NORMATIVA	CONTENIDO RELEVANTE APLICABLE AL ESTUDIO
Constitución Política de Colombia	Artículos 13 (igualdad), 44 y 45 (derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes).
Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública)	Rige los principios y fines de la contratación estatal (transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva), aplicables en su totalidad a este proceso.
Ley 1150 de 2007	Incorpora la Mínima Cuantía (Artículo 2, numeral 1) como modalidad de selección para este tipo de contratos, dado que su valor es inferior a 135 SMMLV (según el umbral de la vigencia 2026).
Decreto 1082 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional)	Artículo 2.2.1.1.1.6.1: Obliga a la elaboración de los Estudios y Documentos Previos y del Análisis del Sector. Artículo 2.2.1.2.1.2.2: Regula la verificación de los Acuerdos Marco de Precios.
Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)	Base legal sustancial que justifica la implementación de la política pública y el fortalecimiento de las Mesas de Participación de N.N.A.
Acuerdo Municipal 023 de 2021	Adopta la Política Pública de Niñez y Adolescencia en el Distrito de Buenaventura.
Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027	Prioriza las acciones contratadas dentro del Programa de Infancia y Adolescencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	13 DE 48

En consecuencia, el proceso contractual a adelantar cuenta con fundamento constitucional legal y reglamentario suficiente y responde al cumplimiento de las obligaciones institucionales del Distrito frente a la población víctima del conflicto armado garantizando la observancia del principio de planeación y la adecuada gestión de los recursos públicos.

5. ASPECTOS REGULATORIOS

La prestación de los servicios identificados (capacitación, desarrollo comunitario y jornada de reconocimiento) está sujeta a regulaciones específicas que el contratista deberá cumplir durante la ejecución del objeto contractual:

1. Protección de Datos Personales (Habeas Data):

Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios (1377 de 2013, 090 de 2018): El contratista estará obligado a tratar los datos personales de los N.N.A. y sus familias con estricta confidencialidad. Deberá implementar políticas de seguridad de la información y garantizar el consentimiento informado de los padres, madres o tutores para la toma de registros fotográficos y audiovisuales a menores de edad.

2. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Resolución 0312 de 2019: Define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El contratista deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes aplicables al desarrollo de eventos, desplazamientos terrestres y fluviales en el Distrito de Buenaventura.

3. Sistema General de Seguridad Social:

Ley 100 de 1993: El contratista deberá realizar el pago de aportes a salud, pensión y ARL de su personal vinculado a la ejecución del contrato, así como verificar la afiliación de los menores participantes a través del Sisbén o su EPS, según la normatividad vigente.

4. Niñez y Adolescencia:

Ley 1098 de 2006: Todas las actividades deberán desarrollarse bajo los principios de protección integral, interés superior del niño, prevalencia de los derechos, corresponsabilidad y efectividad de derechos.

5. Contratación Pública:

Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007: Régimen jurídico aplicable en cuanto a la selección objetiva del contratista y la gestión contractual bajo supervisión de la Entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	14 DE 48

6. PERSPECTIVA COMERCIAL

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por la Alcaldía Distrital de Buenaventura y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación de las alcaldías del Valle del Cauca con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), en el portal Datos Abiertos Colombia, bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

El sector de prestación de servicios logísticos, pedagógicos y de desarrollo comunitario en el Distrito de Buenaventura presenta las siguientes características comerciales que inciden en la estructuración del presente proceso:

1. Estructura del Mercado:

Es un mercado fragmentado, con un gran número de micro, pequeños y medianos proveedores (Mipymes). Se identifican tres tipos de actores principales:

TIPO DE ACTOR	DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN ESTIMADA
Operadores Logísticos Especializados	Empresas que ofrecen paquetes completos (transporte fluvial y terrestre, catering, sonido, proyección, materiales).	20%
Fundaciones y ONGs	Organizaciones sin ánimo de lucro con experiencia en pedagogía infantil, formación en derechos humanos, facilitación de procesos comunitarios y ejecución de proyectos con enfoque territorial.	40%
Profesionales Independientes o Unipersonales	Personas naturales con experiencia acreditada en trabajo con N.N.A., comúnmente en alianza con otros proveedores para cubrir la logística y el transporte.	40%

2. Prácticas Comerciales Relevantes:

Estacionalidad de la Demanda: La demanda de servicios logísticos y pedagógicos aumenta en periodos escolares (febrero-junio y agosto-noviembre). Por lo tanto, la Entidad deberá prever la programación de las actividades en coordinación con el calendario académico del Distrito.

Modalidades de Pago en el Sector: Es común en este sector comercial el pago anticipado (30% - 50% del valor del contrato), dado que se requieren recursos para la compra de materiales personalizados (kits pedagógicos, cartillas, pendones, placas de reconocimiento) y la reserva de servicios de transporte y alimentación. Esta práctica comercial justifica el pago anticipado previsto en la forma de pago del contrato.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	15 DE 48

3. Insumos Clave que Determinan el Precio:

Los principales costos del sector son:

INSUMO CLAVE	IMPACTO EN EL PRECIO	OBSERVACIÓN
Talento humano especializado	35% - 40%	Facilitadores, monitores, pedagogos infantiles, coordinador del proyecto.
Transporte (fluvial y terrestre)	25% - 30%	El acceso a zonas rural ribereña y rural marítima del Distrito requiere lanchas, combustible y mantenimiento, lo que tiene un alto impacto en el precio final.
Materiales pedagógicos y kits	15% - 20%	Deben ser personalizados con la imagen institucional de la Alcaldía.
Alimentación	10% - 12%	Refrigerios y/o almuerzos para jornadas de capacitación.
Logística de eventos (sonido, carpas, sillas)	5% - 10%	Para la jornada de cierre y reconocimiento.

¿QUIÉNES VENDEN?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan a partir de 4 fuentes principalmente:

- Superintendencia de Sociedades (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente del Código CIUU del subsector económico, identificado previamente.
- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con la prestación de servicios logísticos, culturales y operativos para la organización de eventos institucionales, comunitarios y conmemorativos.
- Registro de Proveedores SECOP II (Códigos UNSPC).
- Registro Único Empresarial y Social (RUES).

De acuerdo con el diagnóstico previo, se hace necesario contratar los servicios especializados. La Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil, procedió a revisar tanto el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP como las diferentes fuentes y bases de datos en internet y almacenes ubicados en el territorio, con el fin de identificar los posibles proveedores, empresas o personas naturales, por ello se han solicitado a compañías que han participado en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, cotizaciones que permitan ser analizadas, válidas y que se clasifiquen e identifiquen con el código de clasificación de bienes y servicios así:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	16 DE 48

RESUMEN DE CÓDIGOS UNSPSC POR ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO
Actividad 1: Realizar mesas de capacitaciones de N.N.A.	86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
Actividad 2: Realizar Mesa Distrital de Primera Infancia	93141811	Servicios promocionales
Actividad 3: Realizar jornada de cierre y reconocimiento	80161500	Servicios de apoyo gerencial

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA 2025 BUENAVENTURA

Análisis de la demanda · Cubo del gasto - Árbol de categorías

El Análisis de la Demanda mediante el Cubo del Gasto y el Árbol de Categorías de Colombia Compra Eficiente (CCE) es una metodología del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para entender y optimizar las compras públicas. Utiliza códigos UNSPSC para organizar el gasto, permitiendo identificar qué se compra, a quién y cuánto.

Componentes Clave del Análisis de la Demanda:

Cubo del Gasto: Herramienta dinámica que cruza el árbol de categorías con datos históricos. Permite analizar el gasto por entidad, proveedor, tipo de contrato, montos y fechas.

Árbol de Categorías: Es una jerarquía estructurada basada en el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) que organiza las compras desde segmentos generales hasta artículos específicos. Permite agrupar las necesidades de la entidad para identificar categorías estratégicas.

Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Es el insumo base para el análisis, donde se consultan los bienes y servicios proyectados.

Centro Administrativo Distrital de Buenaventura. Calle 2ª Cra. 3ª, Código Postal 7645
www.buenaventura.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	18 DE 48

Seleccionar archivo
Plan de Adquisiciones PAA 2025 - Buenaventura.xlsx

Procesar archivo

Modalidad de selección
Minima cuantia

Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)
-- Todos --

Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)
-- Todos --

Nombre_Segmento
-- Todos --

Nombre_Familia
-- Todos --

Nombre_Clase
861016 - Servicios de capacitación vocacional...

Nombre_Producto
-- Todos --

Cubo del gasto

Modalidad de selección
Copiar CSV Excel PDF Imprimir

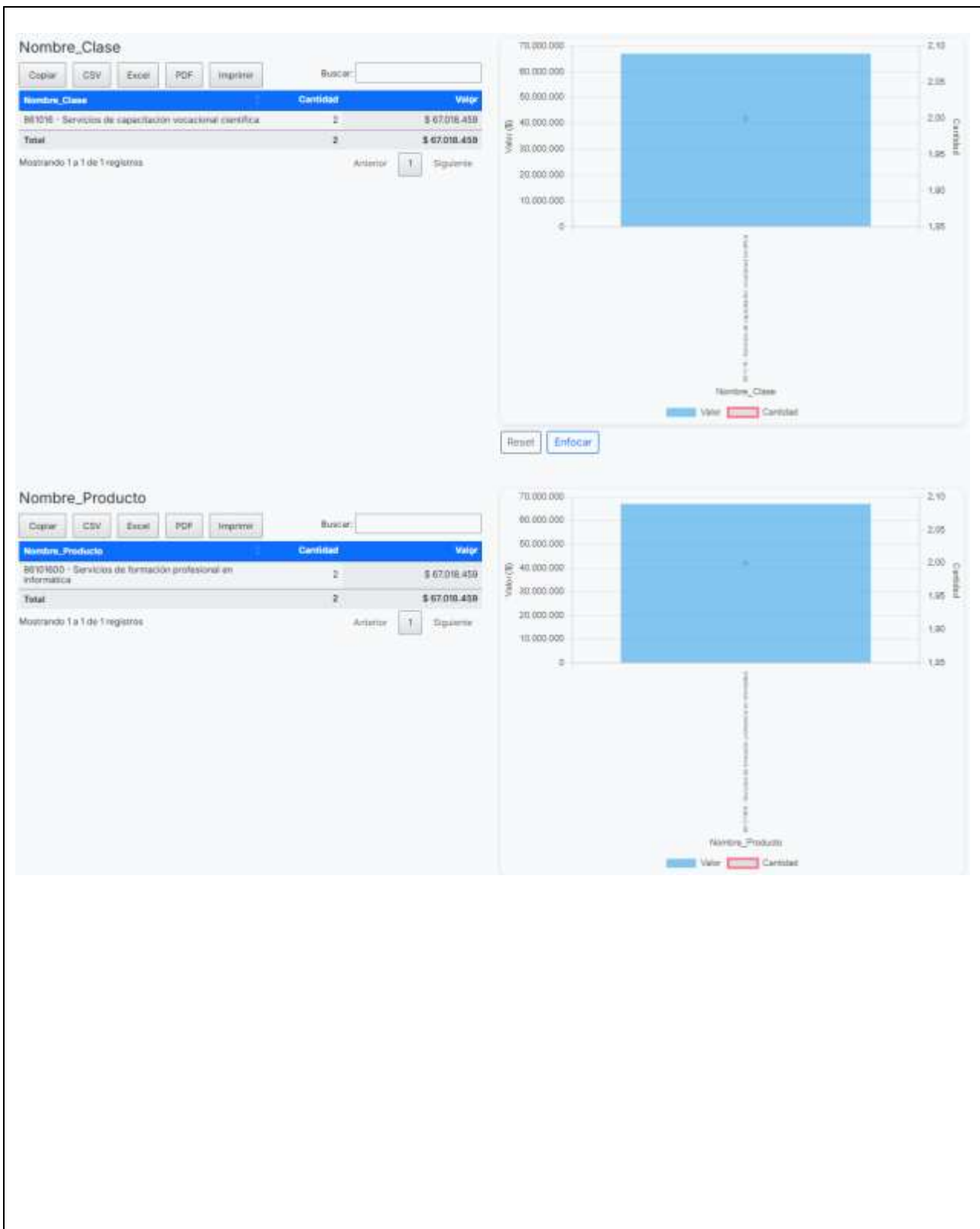
Modalidad de selección	Cantidad	Valor
Minima cuantia	2	\$ 67.018.459
Total	2	\$ 67.018.459

Mostrando 1 a 1 de 1 registros
Anterior 1 Siguiente



Reset Enfocar

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	19 DE 48



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	20 DE 48

Árbol de categorías

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Segmento	Familia	Clase	Valor Clase	Valor Segmento	Registros	% Participación
86 - Servicios Educativos y de Formación	8610 - Formación profesional	861016 - Servicios de capacitación vocacional científica	\$ 67.018.459	\$ 67.018.459	2	100.0%

\$ 67.018.459

2

100.0%

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Mi PAA

Copiar

Excel

CSV

PDF

Imprimir

Buscar:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción
86	8610	861016	86101600	APOYO LOGISTICO PARA LA PROMOCION DE UNIDADES
86	8610	861016	86101600	APOYO LOGISTICO PARA LA PROMOCION DE UNIDADES

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Anterior

1

Siguiente

En el análisis de la demanda dentro de la modalidad de mínima cuantía, de cubo del gasto, árbol de categorías y PAA, referente a la clase de los códigos UNSPSC **93141811**(Servicios promocionales) y **80161500** (Servicios de apoyo gerencial) no se encontraron resultados en la vigencia 2025 una vez realizado el filtro pertinente.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se realizó el análisis de la demanda, tomando como referencia los códigos de bienes y servicios UNSPSC 86101600, 93141811, 80161500 que clasifica en este proceso con enfoque a las compras o servicios obtenidos por las entidades públicas en el Departamento del Valle del Cauca.

Con base al análisis realizado en el Modelo de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que en las entidades públicas del departamento del Valle del Cauca en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025 celebraron un total de 644 contratos por valor de \$549.229.892.856 de los cuales 159 se realizaron por medio de la plataforma SECOP1, mientras que 485 se efectuaron por la plataforma SECOP2.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	21 DE 48



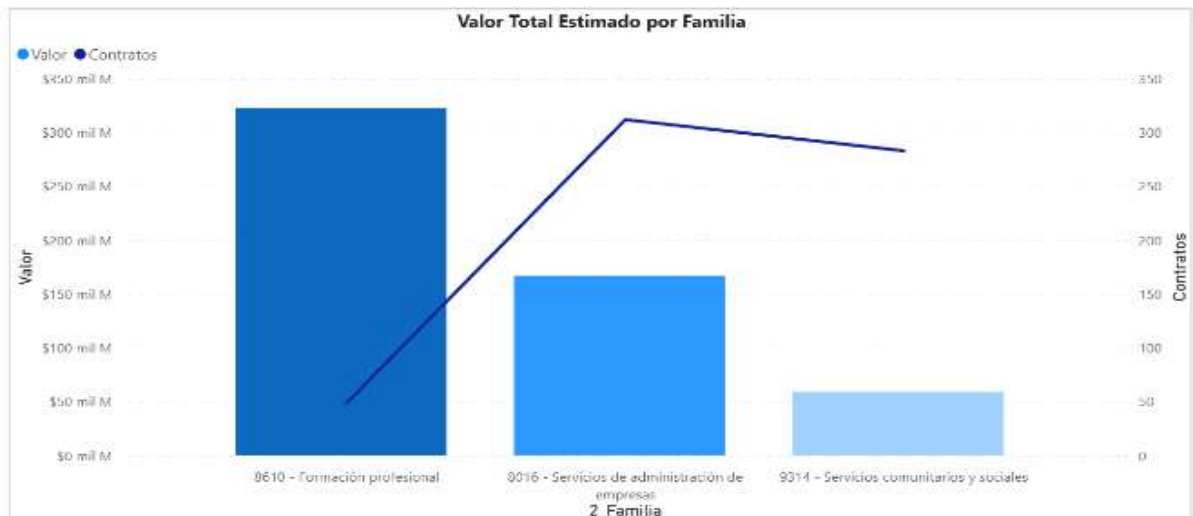
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	22 DE 48

De acuerdo a la gráfica, el gasto anual contratado en el SECOP 1, SECOP 2 en las vigencias 2024 y 2025 en el Valle del Cauca fue el siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD DE CONTRATOS SECOP I	CANTIDAD DE CONTRATOS SECOP II	VALOR TOTAL ESTIMADO SECOP I	VALOR TOTAL ESTIMADO SECOP II	VALOR
2024	65	238	\$ 2.704.812.278,00	\$ 449.297.986.466,00	\$ 452.002.798.744,00
2025	94	247	\$ 12.597.900.271,00	\$ 84.629.193.841,00	\$ 97.227.094.112,00
TOTAL	159	485	\$ 15.302.712.549,00	\$ 533.927.180.307,00	\$ 549.229.892.856,00

En cuanto al comportamiento de la contratación por bienes y servicios de UNSPSC con base al clasificador de bienes y servicios en la sección Familia código 8610 – Formación profesional se realizaron 49 contratos por valor de \$323.117.908.874, en la familia 8016 – Servicios de administración de empresas, se realizaron 312 contratos por valor de \$ 167.139.649.009, mientras en la familia clasificada en los bienes y servicios 9314 – Servicios comunitarios y sociales se realizaron 283 contratos por valor de \$ 58.972.334.973.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2024			2025			Total	
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8610 - Formación profesional		25	\$318.146.543.100	57,93%	24	\$4.971.365.774	0,91%	49
8016 - Servicios de administración de empresas		142	\$83.859.841.176	15,27%	170	\$83.279.807.833	15,16%	312
9314 - Servicios comunitarios y sociales		136	\$49.996.414.468	9,10%	147	\$8.975.920.505	1,63%	283
Total		303	\$452.002.798.744	82,30%	341	\$97.227.094.112	17,70%	644



Origen de Proveedores

Departamento estándar

- Distrito Capital de Bogotá
- Antioquia
- Santander
- Cundinamarca
- Valle del Cauca
- Bogotá
- Casareño
- Huila
- Cesar
- Cauca
- Morla
- América
- Bolívar

Departamento	Porcentaje
Distrito Capital de Bogotá	33.22%
Antioquia	18.77%
Santander	17.35%
Cundinamarca	9.71%
Valle del Cauca	8.74%
Bogotá	6.60%
Casareño	5.94%
Huila	5.13%
Cesar	4.01%
Cauca	3.61%
Morla	3.54%
América	3.30%
Bolívar	2.79%
Other	2.31%



GASTO ANUAL Y CANTIDAD DE CONTRATOS REALIZADOS POR LA ALCALDÍA DE BUENAVENTURA

La Alcaldía Distrital de Buenaventura en el periodo comprendido entre la vigencia 2024 al 2025 presento un gasto anual de \$12.257365.451, donde en la vigencia fiscal 2025 fue el año de mayor inversión en cuanto a la contratación por bienes y servicios de los códigos UNSPSC consultados, debido a que en la vigencia fiscal 2024 no tubo procesos de inversión por estos bienes y servicios categorizados en las clases (8610 – Formación profesional, 8016 – Servicios de administración de empresas, 9314 – Servicios comunitarios y sociales). A su vez se celebraron un total de 61 contratos los cuales se realizaron por medio de la plataforma SECOP2, en donde el mayor pico de los procesos contractuales se efectuó en el mes de julio de 2025 por la suma que asciende \$5.732.167.293.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

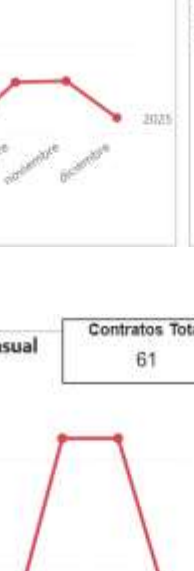
Gasto Mensual

Valor Total
\$ 12.257.365,451



Año ● 2025

Gasto Anual



Fuente ● SECOP_II

FILTROS

Año: 2025

Fecha, firma: 01/01/2025

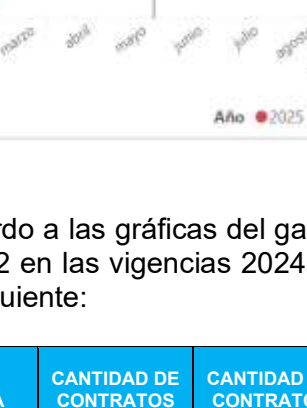
VALLE DEL

Ne

* Ingrese el ID Buscar

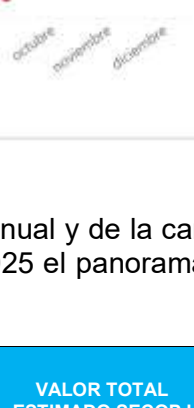
Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
61



Año ● 2025

Cantidad de contratos - Anual



Fuente ● SECOP_II

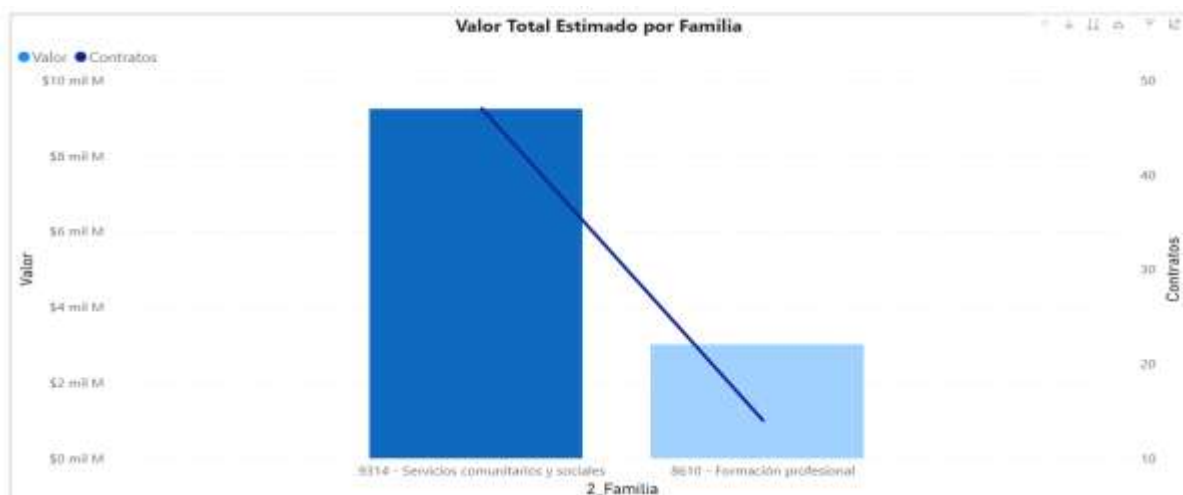
De acuerdo a las gráficas del gasto anual y de la cantidad de contratos anual en el SECOP 1 y SECOP 2 en las vigencias 2024 y 2025 el panorama que presento el Distrito de Buenaventura fue el siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD DE CONTRATOS SECOPI	CANTIDAD DE CONTRATOS SECOPII	VALOR TOTAL ESTIMADO SECOP I	VALOR TOTAL ESTIMADO SECOP II	VALOR
2024	0	0	0	0	0
2025	0	61	0	\$ 12.257.365,451,00	\$ 12.257.365,451,00
TOTAL	0	61	0	\$ 12.257.365,451,00	\$ 12.257.365,451,00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	25 DE 48

En cuanto al comportamiento de la contratación por bienes y servicios de UNSPSC con base al clasificador de bienes y servicios en la sección Familia código 8610 – Formación profesional se realizaron 14 contratos por valor de 9.242.196.017, mientras en la familia clasificada en los bienes y servicios 9314 – Servicios comunitarios y sociales se realizaron 47 contratos por valor de \$ 3.015.169.434.

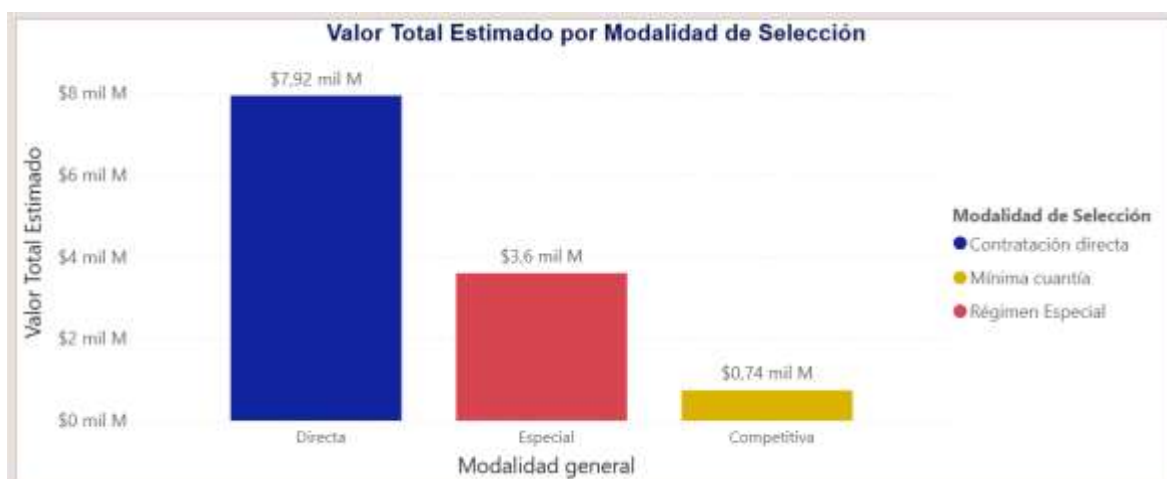
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	47	\$9.242.196.017	75,40%	47	\$9.242.196.017	75,40%
8610 - Formación profesional	14	\$3.015.169.434	24,60%	14	\$3.015.169.434	24,60%
Total	61	\$12.257.365.451	100,00%	61	\$12.257.365.451	100,00%



En la Alcaldía Distrital de Buenaventura el valor estimado que se contrató por la modalidad de selección de mínima cuantía ascendió a la suma de \$740.227.305 del total de \$12.257.365.451 equivalente al 6,03%.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	26 DE 48

Valor Total Estimado para el Proveedor \$12,26 mil M	Número de Contratos del Proveedor 61	Origen del Proveedor No identificado
---	---	---



✓ HISTÓRICO DE CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL DISTRITO DE BUENAVENTURA CON OBJETOS SIMILARES

Así mismo verificada la página de datos abiertos de Colombia compra se encontraron se relacionan algunos procesos históricos que tienen referencia al objeto contractual y modalidad de contratación en el Distrito de Buenaventura que a continuación se detallan:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	27 DE 48

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	FECHA DE INICIO
SCS-2025-0063	Brindar apoyo para el fortalecimiento a los espacios de participación; educación informal y gobernabilidad de los líderes y jóvenes de las comunas de Buenaventura en el marco de los proyectos con código BPIN: 202500000015514 y 202500000012653.	\$ 80.000.000,00	Mínima cuantía	FUNDACION EL BUEN VIVIR	14/08/2025
SCS-2025-0132	Brindar apoyo logístico para el montaje; adecuación y dotación de la infraestructura requerida para el desarrollo del proceso electoral de los consejos locales de juventud en Buenaventura en el marco del proyecto con código bpin 202500000025702.	\$ 81.975.500,00	Mínima cuantía	FUNDACION MAREA VIVA	17/10/2025
SCS-2025-0135	Desarrollo de jornadas de capacitación electoral dirigidas a jurados; testigos; personal operativo; numerarios de la registraduría y candidatos juveniles en el marco del proyecto con código bpin 202500000025702.	\$ 87.901.125,00	Mínima cuantía	DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS	17/10/2025
SCS-2025-0131	Suministrar servicios de alimentación; hidratación; papelería; aseo como apoyo complementario para el adecuado desarrollo del proceso electoral de los consejos locales de juventud en Buenaventura en el marco del proyecto con código bpin 202500000025702	\$ 86.592.500,00	Mínima cuantía	FUNDACION MAREA VIVA	17/10/2025

✓ **HISTÓRICO DE CONTRATACIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES.**

Así mismo verificada la página de dato abierto de Colombia compra se encontraros procesos similares los cuales se relacionan a continuación:

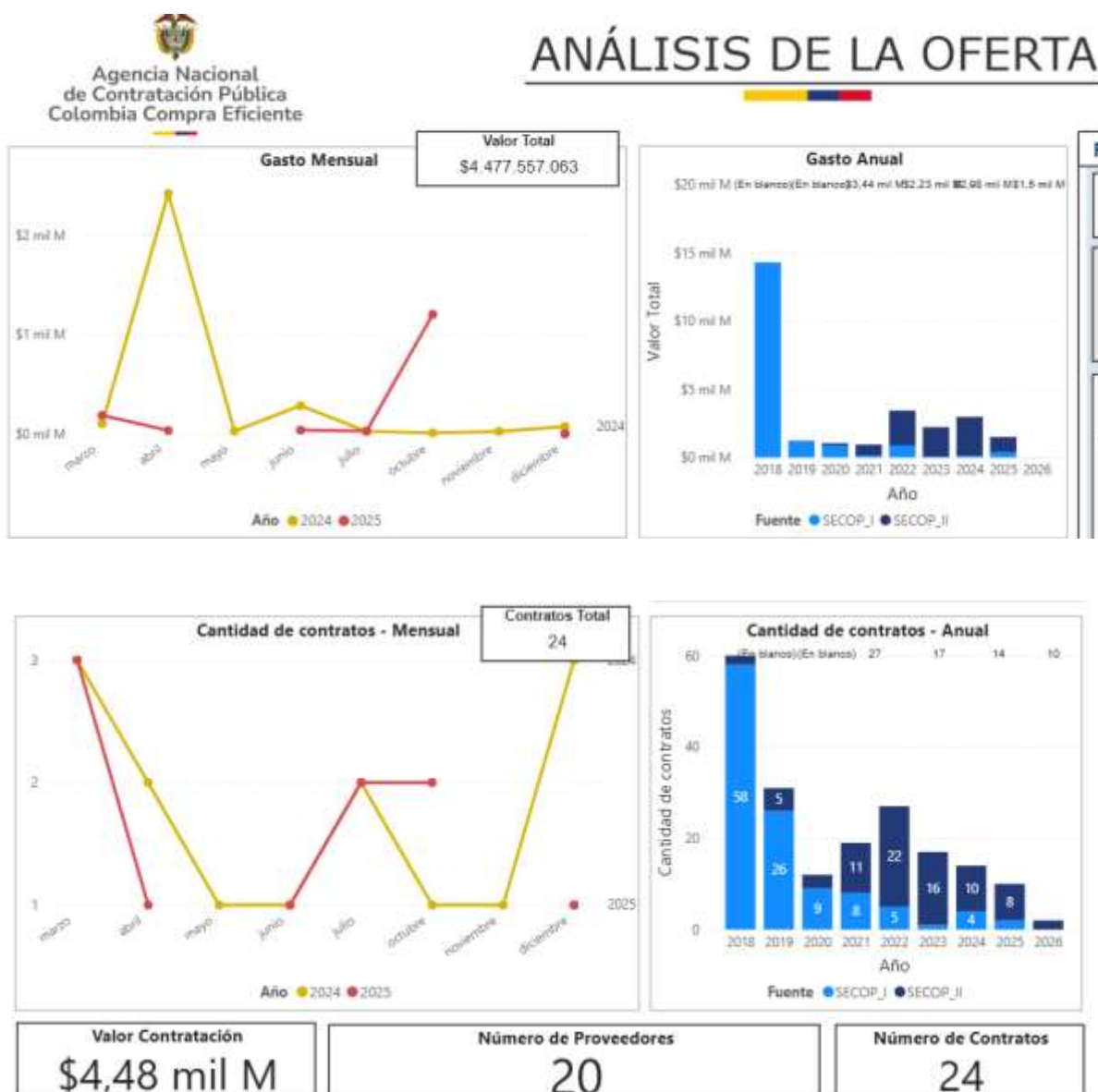
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
			VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR		FECHA:	01/02/2026
			PÁGINA:	28 DE 48

NOMBRE ENTIDAD	CIUDAD	NÚMERO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	FECHA DE INICIO
ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA	CALI	CO1.PCCNTR.2 064125	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS; LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR; EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.	\$ 254.677.620,00	Contratación régimen especial	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	16/12/2020
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	CALI	CO1.PCCNTR.8 354319	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA FORMACIÓN DE NIÑAS; NIÑOS; ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ); DOCENTES Y PERSONAS CUIDADORAS; EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS; EN TORNOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ;	\$ 215.000.000,00	Contratación régimen especial	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI	15/10/2025
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	BELLO	CO1.PCCNTR.9 293417	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD E INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS JUNTOS POR LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y BELLO LA CIUDAD DE LOS NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES	\$55.000.000,00	Contratación directa	Universidad de San Buenaventura	10/02/2026
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL	ARMERO	CO1.PCCNTR.8 073107	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DIRIGIDOS A LA VERIFICACIÓN DE LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES; ASÍ COMO TAMBIÉN EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	\$17.670.000,00	Contratación directa	ORFA LEIDY ALFONSO BUENAVENTURA	11/07/2025

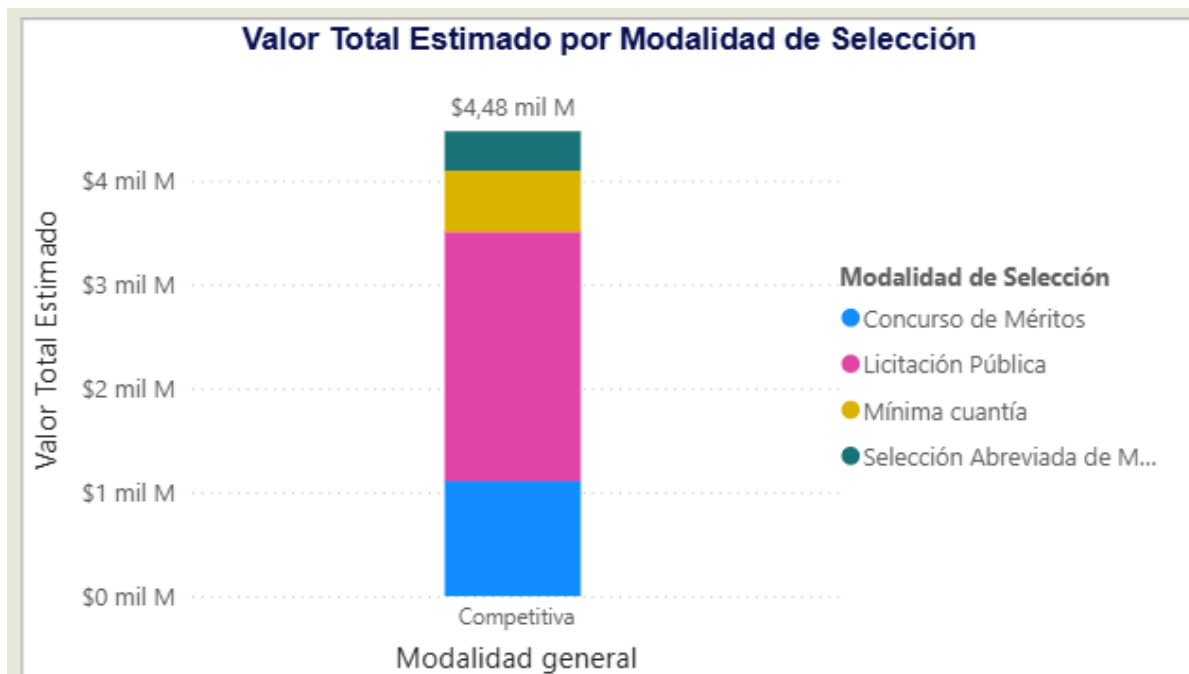
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	29 DE 48

8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para efectos del presente análisis se realizó consulta en la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente el comportamiento de la oferta en el mercado respecto de los servicios asociados los cuales guardan relación directa con el objeto del presente proceso contractual.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	30 DE 48



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	31 DE 48

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8016 - Servicios de administración de empresas	8	\$2.854.726.264	63,76%	4	\$1.246.777.971	27,85%	12	\$4.101.504.235	91,60%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	6	\$122.547.884	2,74%	6	\$253.504.944	5,65%	12	\$376.052.828	8,40%
Total	14	\$2.977.274.148	66,49%	10	\$1.500.282.915	33,51%	24	\$4.477.557.063	100,00%

Se evidencia que el valor total contratado entre los años 2024-2025 en el Departamento del Valle del Cauca para este tipo de servicios asciende aproximadamente a \$4.477.557.053 pesos, lo que demuestra que se trata de un sector con alta dinámica contractual y presencia significativa en el mercado público. Este proceso se realizó en 24 contratos de los cuales 18 fueron estructurados en la plataforma SECOP2, y 6 en la plataforma SECOP1.

Además, se observa que el número total de proveedores contratados asciende a 20 de los cuales se estima que principalmente se contrato por la modalidad de licitación pública por valor de \$2.400.000.000, a su vez la modalidad de concurso de méritos por valor de \$1.109.691.675, mínima cuantía por \$587.865.388 y de selección abreviada de la menor cuantía por valor de \$380.000.000.

Entre las vigencias 2024-2025 en cuanto al comportamiento de la contratación por bienes y servicios de UNSPSC se puede observar que en el clasificador de bienes y servicios – Familia código 8016 – Servicios de administración de empresas fue de \$4.101.504.235 y el código 9314 - servicios comunitarios y sociales por valor de \$376.052.828

9. ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

El valor estimado del presente proceso contractual se determinó con base en el estudio de mercado adelantado por la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, considerando las condiciones técnicas, logísticas y operativas requeridas para la ejecución del objeto contractual.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	32 DE 48

1. Fuentes de Información Utilizadas:

FUENTE	DESCRIPCIÓN
Cotizaciones a proveedores	Se solicitaron cotizaciones a tres (3) proveedores con experiencia en la ejecución de actividades similares en el Distrito de Buenaventura, obteniendo los valores que se relacionan en el presente documento.
SECOP II (Histórico de contratos)	Se consultaron contratos de similares características celebrados por la Alcaldía Distrital de Buenaventura y otras entidades del orden territorial en los años 2024 y 2025, cuyos valores oscilan entre \$80.000.000 y \$120.000.000, confirmando que el presupuesto aquí estimado se encuentra dentro de los rangos del mercado.

2. Resultado de las Cotizaciones y Consultas:

PROVEEDOR	VALOR COTIZADO	OBSERVACIONES
Cotización 1 - Proveedor 1	\$ 90.934.434,80	Incluye la totalidad de las actividades requeridas.
Cotización 2 - Proveedor 2	\$ 86.387.713,06	Valor más bajo; se debe verificar que incluya todos los componentes técnicos exigidos.
Cotización 3 - Proveedor 3	\$ 94.865.156,54	Valor más alto; incluye componentes adicionales de logística.
Histórico SECOP (rango de valores)	\$80.000.000 - \$120.000.000	Contratos similares en Buenaventura para proyectos de capacitación a N.N.A. y fortalecimiento de mesas de participación.

3. Promedio de las cotizaciones:

COTIZACIÓN	VALOR
Cotización 1	\$ 90.934.434,80
Cotización 2	\$ 86.387.713,06
Cotización 3	\$ 94.865.156,54
PROMEDIO	\$ 90.729.101,47

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	33 DE 48

4. Análisis de la variación de precios:

Las cotizaciones presentan una variación del **8.94%** entre la oferta más baja (Cotización 2: \$86.387.713,06) y la más alta (Cotización 3: \$94.865.156,54), lo cual es razonable en el sector de servicios comunitarios y logísticos en el Distrito de Buenaventura, donde factores como la capacidad de transporte fluvial, la experiencia en trabajo con N.N.A. y la ubicación del proveedor inciden en los costos finales.

5. Análisis de Costos Unitarios Estimados:

COMPONENTE	PORCENTAJE ESTIMADO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
Talento humano (coordinador, facilitadores, personal logístico)	35% - 40%	Costo principal para garantizar la calidad pedagógica.
Logística y transporte (fluvial y terrestre)	25% - 30%	Mayor costo diferencial por el acceso a zonas rural ribereña y marítima.
Materiales pedagógicos y kits lúdicos	15% - 20%	Material 100% personalizado con la marca de la Alcaldía Distrital.
Alimentación (refrigerios, almuerzos e hidratación)	10% - 12%	Para las 11 jornadas de capacitación, la mesa distrital y la jornada de cierre.
Logística de eventos (sonido, carpas, sillas, placas, pendones)	5% - 8%	Especialmente para la jornada de cierre y reconocimiento.
Administración, imprevistos y utilidad	5% - 10%	Gastos indirectos del contratista.

6. Cálculo del Presupuesto Oficial:

Una vez analizadas las tres cotizaciones, se observa que:

- ✓ La **Cotización 2 (\$86.387.713,06)**, si bien es la más económica, presenta un valor inferior al promedio de las tres cotizaciones, lo que podría obedecer a una estimación más optimista de los costos o a la omisión de algunos componentes técnicos que deberán ser verificados en la etapa de evaluación de propuestas.
- ✓ La **Cotización 3 (\$94.865.156,54)** incluye componentes adicionales de logística que la elevan por encima del promedio.
- ✓ La **Cotización 1 (\$90.934.434,80)** se encuentra en el punto medio y es representativa del valor real del mercado para este tipo de servicios en el Distrito de Buenaventura.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	34 DE 48

Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad adopta como **presupuesto oficial** el valor de la **Cotización 1**, por ser la más representativa y equilibrar los extremos de las otras dos cotizaciones, sin que ello implique una preferencia por el proveedor que la emitió, sino por ser un valor acorde con las condiciones técnicas requeridas y con los precios del mercado.

El presupuesto oficial para la contratación del presente proceso es de:

NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE **(\$90.934.434,80)** INCLUIDO IVA E IMPUESTOS.

Este valor se encuentra soportado en la certificación de disponibilidad presupuestal expedida por la oficina de presupuesto de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

ECONOMÍA NACIONAL



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	35 DE 48

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	9,9	11,5	4,6

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció un 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	36 DE 48

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.

SECTOR ECONÓMICO

El presente proceso contractual se enmarca dentro del sector terciario de la economía, también denominado sector de servicios, el cual comprende aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios especializados sin transformación directa de bienes materiales.

En consecuencia, el proyecto se ubica específicamente dentro del subsector de servicios culturales, organización de eventos, producción artística y apoyo logístico institucional.

Desde la clasificación económica, este tipo de actividades se relaciona con: Servicios de organización de eventos institucionales, Servicios de producción artística y cultural, Servicios de apoyo logístico para actividades comunitarias, Servicios de suministro complementario para eventos.

Este sector presenta una dinámica activa en el mercado público y privado, con participación recurrente de fundaciones, asociaciones, operadores logísticos, empresas culturales y proveedores especializados en producción de eventos, lo que garantiza pluralidad de oferentes y condiciones de competencia.

Como resultado, el sector económico del presente proceso corresponde al sector servicios, específicamente al subsector de servicios culturales y logísticos para eventos institucionales y comunitarios.

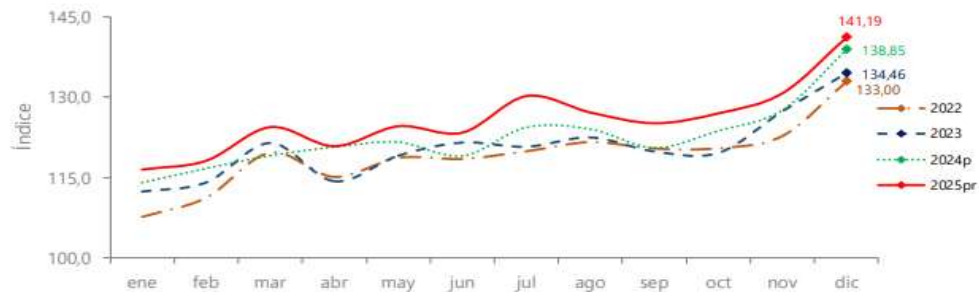
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Para el mes de diciembre de 2025 el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024 (138,85). (Ver gráficos 2 y 3).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	37 DE 48

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original
2022 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original
2023 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	38 DE 48

Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen¹ y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) actividades económicas 2025^{pr} (diciembre)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
		Dic 2025 ^{pr} / Dic 2024 ^p	
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-1,12	-0,16
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-1,02	-0,14
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3,80	0,13
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	2,84	0,54
	Información y comunicaciones	-1,91	-0,07
	Actividades financieras y de seguros	-3,02	-0,17
Terciarias	Actividades inmobiliarias	2,02	0,11
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,01	0,11
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	5,20	1,34
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		1,69	1,69

Fuente: DIANE, ISE

¹ Las tasas de crecimiento anuales se calculan a partir de la serie original.

*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.

p.p.: puntos porcentuales

^{pr} preliminar

^p provisional

TASA DE DESOCUPACIÓN

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES DICIEMBRE 2025

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.639	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

[^] Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	40 DE 48

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, MES JUNIO 2025

En el 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.827 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras con 0,6 puntos porcentuales cada una. Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Enero - diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.036	23.827	100	791	
Alojamiento y servicios de comida	1.691	1.834	7,7	143	0,6
Industrias manufactureras	2.467	2.609	11,0	142	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.771	2.883	12,1	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.708	1.820	7,6	112	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.283	3.386	14,2	103	0,4
Construcción	1.543	1.605	6,7	62	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.056	4.104	17,2	49	0,2
Actividades inmobiliarias	305	322	1,4	17	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.797	1.812	7,6	15	0,1
Actividades financieras y de seguros	422	436	1,8	15	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	602	617	2,6	15	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.984	1.992	8,4	8	0,0
Información y comunicaciones	406	406	1,7	0	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

^ Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	41 DE 48

CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

Colombia, el contexto económico actual está marcado por el desafío de alcanzar un crecimiento sostenible en medio de presiones fiscales, alta demanda de servicios sociales y exigencias de mayor transparencia y eficiencia en la gestión pública. El sector terciario, en el cual se ubican la gestión documental y la atención al ciudadano, desempeña un papel esencial para el funcionamiento del aparato estatal, ya que permite garantizar la prestación oportuna de servicios, la confianza en las instituciones y la consolidación de un entorno propicio para la inversión y el desarrollo territorial.

La administración pública enfrenta retos derivados de la digitalización, la reducción de trámites y la obligación de garantizar un acceso efectivo a la información pública, en cumplimiento de la **Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos)**, la **Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública)**, y las disposiciones del **Archivo General de la Nación** y la política de **Gobierno Digital**. En este sentido, la implementación de proyectos que fortalezcan la organización documental, la elaboración de Tablas de Valoración Documental y la mejora de la atención al ciudadano, permiten optimizar la gestión institucional, reducir riesgos de sanciones, evitar reprocesos y generar ahorros a largo plazo.

Además, la mejora en la atención ciudadana y en los procesos documentales no solo se traduce en eficiencia administrativa, sino también en impactos económicos positivos, al disminuir tiempos de respuesta, fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la percepción de los ciudadanos frente a las entidades públicas. Esto crea un entorno más confiable y eficiente, que favorece la competitividad y el desarrollo económico regional.

10. PERSPECTIVA TÉCNICA

El servicio contratado debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas para garantizar el éxito del proyecto y la correcta ejecución del objeto contractual:

1. Plan de Trabajo Detallado:

El contratista deberá entregar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, un plan de trabajo que deberá ser aprobado por el supervisor. Dicho plan deberá contener como mínimo:

- ✓ Cronograma detallado por cada jornada (fecha, hora, lugar, grupo objetivo, responsable).
- ✓ Metodología de las capacitaciones (lúdico-participativa, con enfoque de derechos).
- ✓ Protocolo de bioseguridad y seguridad para el transporte fluvial y terrestre en zonas rurales.

2. Enfoque Diferencial y de Género:

Todas las actividades y el material pedagógico deberán:

- ✓ Incluir y respetar las diferencias culturales, étnicas (comunidades indígenas y afrodescendientes), de género y de capacidades diversas de los N.N.A.
- ✓ Utilizar un lenguaje incluyente y material pedagógico accesible (considerando, por ejemplo, lecturas en formatos accesibles o apoyo visual).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	42 DE 48

- ✓ Garantizar la participación equilibrada de niñas, niños y adolescentes en todas las jornadas.

3. Calidad del Material y Logística:

- ✓ Kits lúdicos y pedagógicos: Deberán ser entregados en óptimas condiciones, pertinentes para la edad de los participantes y con la imagen institucional de la Alcaldía Distrital.
- ✓ Alimentación: Los refrigerios y/o almuerzos deberán cumplir con los estándares de calidad e idoneidad para el trabajo con menores, garantizando opciones para personas con alergias, restricciones alimenticias o pertenencia a grupos étnicos.
- ✓ Lugares de encuentro: Deberán ser espacios seguros, accesibles y adecuados para la realización de las jornadas.

4. Entregables Obligatorios:

ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	MOMENTO
Informes de avance (soportes)	Soportes fotográficos, listados de asistencia firmados por acudientes o responsables, relatorías de cada taller, registro de material entregado.	Durante la ejecución (para los pagos parciales).
Informe final de actividades	Documento que consolida el cumplimiento total del objeto, con indicadores de logro y análisis de resultados.	Al finalizar el contrato (para el último pago).
Sistematización de la experiencia	Producto clave. No es un simple informe. Es un documento analítico (formato físico y digital) que recoge las lecciones aprendidas, los testimonios de los N.N.A., las buenas prácticas y las propuestas de mejora para la sostenibilidad de la Política Pública de Niñez y Adolescencia. Deberá tener un apartado metodológico y uno de análisis de resultados.	Al finalizar el contrato (para el último pago).
Certificados de participación	Certificados entregados a los N.N.A. capacitados y a los integrantes de la Mesa Distrital de Primera Infancia.	Durante y al finalizar la ejecución.
Registro fotográfico y audiovisual	Evidencias de calidad de cada jornada, con autorización de uso de imagen debidamente firmada por los padres, madres o tutores de los N.N.A.	Durante la ejecución y en el informe final.

5. Condiciones de Seguridad:

Dado que el Distrito de Buenaventura presenta zonas rurales de difícil acceso y características particulares, el contratista deberá presentar un plan de seguridad y contingencia que contemple:

- ❖ Rutas de transporte seguras.
- ❖ Comunicación permanente con la supervisión y las autoridades locales.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	43 DE 48

- ❖ Protocolo ante emergencias médicas o climatológicas (crecientes de ríos, mareas).

Se anexa ficha técnica con las actividades a realizar

11. GARANTÍA

Dada la naturaleza del objeto del contrato y del tipo de obligaciones establecidas, el contratista deberá constituir a favor del DISTRITO DE BUENAVENTURA, las garantías de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, Así:

Característica	Condición			
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.			
Asegurado/ beneficiario	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, identificada con NIT 890.399.045-3			
Amparos, vigencia y valores asegurados				
	Amparo		Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento	Plazo del contrato más cuatro (4) meses		10%
	Devolución del pago anticipado	Plazo del contrato más cuatro (4) meses		100% del valor del pago anticipado
	Calidad del servicio	Plazo del contrato más cuatro (4) meses		10%
	Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato más tres (3) años.		5%
	Responsabilidad civil extracontractual	Plazo del contrato		200 SMLMV
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.			
Información necesaria dentro de la póliza	- Número y año del contrato - Objeto del contrato - Firma del representante legal del Contratista - En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor.			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	44 DE 48

12. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del presente contrato es de 5 meses siguientes a la fecha de terminación del mismo, de conformidad con lo señalado en el Art. 60 Ley 80 de 1993 y Art. 11 de la Ley 1150 de 2007. Contados a partir del lleno de los requisitos legales para la ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá entre el contratista y la entidad, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

13. FORMA DE PAGO

El Distrito Especial de Buenaventura, a través de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil, realizará el pago del valor del contrato mediante actas parciales de ejecución, de acuerdo con el cumplimiento de las actividades establecidas en la ficha técnica y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Un primer pago anticipado equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato se efectuará una vez suscrita el acta de inicio, previa presentación y aprobación por parte del supervisor del plan de trabajo y cronograma de ejecución, así como la evidencia del inicio de las actividades logísticas y preparatorias contempladas en la ficha técnica del proyecto.

Un segundo pago equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato se realizará previa presentación de informe de avance que evidencie el desarrollo de las actividades culturales, logísticas y pedagógicas programadas dentro del marco de la conmemoración de memoria histórica, junto con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

El tercer pago equivalente al treinta por ciento (30%) restante se efectuará contra la ejecución total del objeto contractual, previa presentación del informe final de actividades, soportes documentales, registro fotográfico y audiovisual de la realización del evento y demás evidencias que acrediten el cumplimiento de las obligaciones contractuales, junto con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a la normatividad vigente.

Soportes Documentales: Los soportes de la ejecución deben estar organizados de conformidad con la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000).

14. JUSTIFICACIÓN PAGO ANTICIPADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	45 DE 48

El contrato prevé un pago anticipado del 30% del valor total, el cual se justifica con fundamento en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, que permite esta figura siempre que resulte conveniente para la Entidad y se garantice su correcta inversión.

La justificación técnica y financiera del pago anticipado radica en lo siguiente:

1. Adquisición de materiales personalizados: El contratista requiere adquirir materiales pedagógicos, kits lúdicos, pendones, certificados y placas de reconocimiento con la imagen institucional de la Alcaldía Distrital, los cuales deben ser fabricados expreso para el proyecto.
2. Reserva de servicios de transporte fluvial y terrestre: Dada la alta demanda de transporte en el Distrito y las limitadas embarcaciones disponibles para el servicio público, el contratista debe realizar reservas anticipadas y, en muchos casos, pagar anticipos a los prestadores de servicios de transporte para garantizar la disponibilidad en las fechas programadas.
3. Compra de suministros de alimentación: Para garantizar la calidad y oportunidad de los refrigerios y almuerzos en las 11 jornadas, se requieren compras anticipadas.
4. Práctica comercial del sector: Como se evidenció en el análisis comercial (numeral 6), es una práctica establecida en el sector de servicios logísticos y comunitarios en Buenaventura recibir un anticipo para movilizar los recursos necesarios para el inicio de la ejecución.

Para mitigar el riesgo asociado al pago anticipado, el contratista deberá constituir la garantía única en los términos señalados en el numeral 11 (Garantía) y presentar un plan de inversión del anticipo que será supervisado por la Entidad.

15. LIMITACIÓN A MIPYMES

No se establece limitación alguna para la participación de MiPymes en el presente proceso de contratación.

Por el contrario, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el valor del contrato (Mínima Cuantía) y el análisis del sector (numeral 6 y 8), se estima que el presente proceso es idóneo para ser ejecutado por micro, pequeñas y medianas empresas, así como por personas naturales, fundaciones y organizaciones comunitarias del Distrito de Buenaventura.

Se garantiza la libre concurrencia de todos los oferentes que cumplan con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en los documentos del proceso

16. VERIFICACIÓN DE INCENTIVOS, CRITERIOS DIFERENCIALES, CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

1. Incentivos para la contratación con Mipymes:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020 (Ley de Emprendimiento) y el Decreto 1860 de 2021, la Entidad podrá otorgar un puntaje adicional a las Mipymes que participen en el

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	46 DE 48

presente proceso, en los términos que se definan en los pliegos de condiciones o en la invitación, siempre que acrediten su condición con el certificado de Cámara de Comercio correspondiente.

2. Criterios Diferenciales:

Se aplicarán criterios diferenciales de participación para:

- ❖ Mipymes y personas naturales, conforme a la normativa vigente.
- ❖ Oferentes con presencia demostrada en el Distrito de Buenaventura o que demuestren conocimiento del territorio y sus particularidades (zonas rural ribereña y marítima).

3. Criterios Ambientales (Contratación Pública Sostenible):

En el marco de la Política Nacional de Contratación Pública Sostenible (Conpes 3874 de 2016), se incluirán los siguientes criterios ambientales:

- ✓ El contratista deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso en los materiales pedagógicos, kits y alimentación.
- ✓ Se priorizarán proveedores locales para la adquisición de materiales y suministros, reduciendo la huella de carbono por transporte.
- ✓ El material pedagógico e informativo deberá ser producido en papel reciclado o con certificación de manejo forestal sostenible, en la medida de lo posible.

4. Criterios Sociales:

- ✓ Se garantizará la contratación de personal local, en especial de zonas rurales, para las labores de apoyo logístico, facilitación comunitaria y transporte.
- ✓ Se promoverá activamente la participación de N.N.A. pertenecientes a comunidades étnicas y en situación de vulnerabilidad.

17. ANÁLISIS DE REGULACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y la normativa de contratación pública, la Entidad verificó la existencia de tratados o acuerdos comerciales internacionales que pudieran aplicar al presente proceso de contratación.

El objeto del contrato consiste en la prestación de servicios de capacitación, desarrollo comunitario y promoción de la participación ciudadana, todos ellos ejecutados íntegramente en el territorio del Distrito de Buenaventura, sin que se requiera la importación de bienes o la participación de proveedores internacionales.

Por lo anterior, no resulta aplicable ningún acuerdo comercial internacional (como los TLC suscritos por Colombia con Estados Unidos, Unión Europea o la Alianza del Pacífico), dado que

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	47 DE 48

estos instrumentos regulan principalmente el comercio de bienes y servicios transfronterizos, situación que no se presenta en este contrato. No obstante, se garantiza la libre concurrencia de oferentes nacionales y extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos, en igualdad de condiciones.

18. ANÁLISIS DE RIESGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, resulta importante tipificar, estimar y distribuir aquellos riesgos que pueden afectar las prestaciones económicas del contrato a celebrar.

Ver documento anexo de matriz de riesgo.

19. ANÁLISIS DEL VALOR DEL CONTRATO Y SUS VARIABLES

El valor estimado del presente proceso contractual se determinó con base en el estudio de mercado adelantado por la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, considerando las condiciones técnicas, logísticas, culturales y operativas requeridas para la ejecución del objeto contractual, así como los precios del mercado asociados a la prestación de servicios de capacitación, desarrollo comunitario y promoción de la participación ciudadana.

Para la estructuración del presupuesto oficial, la entidad analizó las cotizaciones obtenidas de proveedores con experiencia en la ejecución de actividades similares, así como la información disponible en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), lo que permitió establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado. En este sentido, el valor del contrato integra los costos directos relacionados con la ejecución de las actividades previstas, tales como el talento humano especializado, el transporte fluvial y terrestre, el suministro de alimentación, el alquiler de equipos de sonido, carpas, sillas y demás elementos logísticos, así como el diseño e impresión de material pedagógico y kits lúdicos.

De igual manera, el presupuesto contempla los costos indirectos asociados a la operación del contratista, incluyendo gastos administrativos, coordinación logística y utilidad, así como los impuestos, tasas y contribuciones aplicables conforme a la normatividad vigente en el Distrito de Buenaventura. Así mismo, se consideraron variables macroeconómicas como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al Productor (IPP), los cuales inciden en la variación de los costos en el sector de servicios y permiten asegurar que el valor estimado refleje condiciones reales del mercado.

Las cotizaciones recibidas se encuentran como documento anexo del estudio de mercado (VER ANEXO ESTUDIO DE MERCADO).

El presupuesto oficial para la contratación de este proceso es de NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE **(\$90.934.434,80)** INCLUIDO IVA E IMPUESTOS. Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones, que están soportados en certificación de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-12
		VERSIÓN:	3.0
	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:	01/02/2026
		PÁGINA:	48 DE 48

disponibilidad presupuestal, expedido por la oficina de presupuesto de la Alcaldía Distrital de Buenaventura. La Entidad sólo pagará los precios del contrato y por tanto no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos no incluidos en el valor total ofrecido en la propuesta, así mismo no se aceptarán salvedades de naturaleza alguna.

Impuestos, tasas y contribuciones de la Alcaldía Distrital

Tipo	Porcentaje
Pro hospital	1%
Estampilla Adulto Mayor	2%
Tasa Pro deporte y Recreación	2.5%
Estampilla Pro cultura	1%
Estampilla pro Universidad del Pacifico	0.5%

Otras deducciones Reteica – Retención en la Fuente.

Las deducciones legales sobre los contratos públicos son generalmente retenidas de manera automática al momento de la causación del pago, abono en cuenta de cada factura, de tal forma que dichos valores no son desembolsados al contratista y le será transferido de manera efectiva el valor de la factura de servicios menos las retenciones o deducciones correspondientes.

Con el presente documento se da pleno cumplimiento al análisis del sector económico y de los oferentes por parte del Distrito de Buenaventura.

APROBACIÓN	Anexos
 ELIANA PALACIOS LOPEZ SECRETARIA DE CONVIVENCIA	1. Certificado de Disponibilidad presupuestal 2. Presupuesto 3. Matriz de Riesgo 4. Estudio de Mercado (cotizaciones)